



## **CONDICIONES DE VENTA**

### **1. GENERAL**

Los pedidos cursados a Airtècnics Motors i Ventiladors S.L., suponen la aceptación de todas y cada una de las siguientes condiciones de venta. En caso de que existan condiciones de compra por parte del cliente que difieran de las nuestras, éstas deberán ser previamente aceptadas y corroboradas por escrito por nuestra Dirección. En caso de discrepancia, nuestras condiciones de venta prevalecen siempre sobre las condiciones de compra del cliente.

Todos nuestros productos son de uso o consumo industrial y no para uso o consumo doméstico.

### **2. PRECIOS**

Los precios están expresados en €, IVA u otros impuestos adicionales aparte, material embalado y puesto en nuestros almacenes. Debido a las variaciones en el costo de los materiales o a las posibles fluctuaciones de algunas monedas, nos reservamos el derecho de modificar los precios de esta tarifa sin previo aviso.

### **3. PEDIDOS**

Los pedidos siempre nos deben ser consignados por escrito, indicando clara e inequívocamente la referencia, el modelo y/o la descripción de los productos que desean adquirir. En caso de que previamente se hayan pactado precios o condiciones especiales, éstas también deben constar en el pedido. En caso de anulación, los gastos ocasionados corren a cargo del comprador. No se admiten anulaciones si se trata de equipos especiales (o de difícil venta), de los que ya se hubiera iniciado la fabricación.

### **4. PLAZO DE ENTREGA**

Los plazos de entrega, incluso si son aceptados por escrito por nuestra Dirección, son siempre orientativos. Los posibles retrasos en la entrega no podrán ser objeto de reclamaciones económicas. Tampoco en caso de pactos previos, si el retraso fuera debido a fuerza mayor o por motivos ajenos a nuestra organización.

### **5. EXPEDICIONES**

Cualesquiera que sean las condiciones y forma de expedición, nuestros productos viajan siempre por cuenta y riesgo del comprador. Si se observan daños durante la recepción, el comprador debe realizar una reclamación inmediata al transportista para que, si procede, podamos reponer el material dañado, con cargo al seguro del consignatario.

### **6. CONDICIONES DE PAGO**

En general los pagos de los clientes deben efectuarse al contado excepto cuando nuestra Dirección, con la aceptación de nuestra aseguradora Crédito y Caución, les conceda crédito abierto. En este caso se pactarán los detalles y plazos de pago que en ningún caso podrán ser superiores a 60 días naturales.

### **7. RESERVA DE DOMINIO**

Las transacciones de compraventa con Airtècnics Motors i Ventiladors, S.L., se efectúan bajo pacto expreso de reserva de dominio a favor del vendedor hasta que las facturas sean totalmente pagadas.

### **8. DEVOLUCIONES**

No admitimos devoluciones sin nuestra autorización previa por escrito y en este caso sólo de productos que estén en perfectas condiciones de venta incluyendo su presentación interior y exterior y con su embalaje original. Los gastos ocasionados por la comprobación correrán a cargo del comprador, con un máximo del 5% dependiendo del tipo de producto.

### **9. GARANTÍA**

Nuestra garantía se extiende durante un año natural a partir de la fecha de suministro, excepto en los casos en que el fabricante conceda un término más amplio. La garantía sólo se limita a reparar o sustituir desde nuestro almacén los productos que eventualmente sufran averías achacables a defectos de producción. Los gastos de instalación corren a cargo del comprador. Los productos que a nuestro juicio hayan sido utilizados inadecuadamente, manipulados incorrectamente, impropriamente instalados, conectados a tensiones distintas de la nominal, modificados o reparados por personal no autorizado o que hayan sufrido daños durante el transporte, quedan excluidos de toda garantía.

### **10. RESPONSABILIDADES**

Es responsabilidad exclusiva del comprador procurar las medidas de seguridad necesarias para que en caso de avería de uno de nuestros productos no se produzcan daños a terceros equipos, instalaciones o personas.

### **11. JURISDICCIÓN**

Ambas partes, por el simple hecho de cursar y aceptar pedidos se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales competentes de Sabadell, haciendo renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, incluso en el caso de efectos de pago domiciliados en otra población.